

000003

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANONIMA TALLER COMANDATO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TALLER COMANDATO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de agosto de 1994, ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0005605, el 13 OCT 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 18.246 el 24 de noviembre de 1.994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Nelson Campozano Fischer, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.40'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.42'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 40'000.000,00.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto: Del Capital.- El mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de CUARENTA Y DOS MILLONES DE SURES, dividido en cuarenta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una de ellas, numeradas del uno al cuarenta y dos mil

Guayaquil, 1 de diciembre de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

9 IZI.

8-4.